



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-007/2019
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MONITOREO REMOTO DEL TERRITORIO RURAL QUE
COMPRENDERÁ LA ACTUALIZACIÓN DE LOS COEFICIENTES DE AGOSTADERO DE LA
SUPERFICIE GANADERA DEL ESTADO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 09:45 horas del día 27 de marzo del 2019, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. RAQUEL LETICIA CONTRERAS TEJADA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-007/2019 relativo a la contratación del Servicio de Monitoreo Remoto del Territorio Rural que comprenderá la actualización de los coeficientes de agostadero de la superficie ganadera del Estado, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica y económica presentada por el participante, además tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por el C. Oscar De Zamacona Garza, Director de Fomento Agropecuario de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, emiten la opinión en el sentido siguiente:

En este acto se hace constar que, de la revisión de la propuesta económica presentada por el participante, se advierte que el monto ofertados por el licitante, supera el techo financiero con el que cuenta **LA UNIDAD REQUIRENTE** para su contratación, por lo que, **SE DECLARA**

(Handwritten signatures and initials in blue and green ink)



DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN, lo anterior con fundamento en lo establecido en el punto 26.1 inciso d) y g) de las Bases de la presente Licitación que a la letra dice: **"26.1 LICITACION DESIERTA.** La presente licitación será declarada desierta por las siguientes razones: **d)** Cuando el monto ofertado por los participantes supere el techo financiero con que se cuenta para realizar el Servicio de limpieza y aseo de oficinas, objeto de la licitación; **g)** Cuando ninguna de las Propuestas presentadas por los participantes cumplan con los requisitos establecidos en las Bases y Ficha Técnica, o que sus precios no sean aceptables, previo estudio de mercado realizado por el Gobierno del Estado de Nuevo León".

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVAN

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. RAQUEL LETICIA CONTRERAS TEJADA

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBAS REYES

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ



UNIDAD REQUIRENTE

EL C. COORDINADOR DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

C. ALEJANDRO FRANCO VILLARREAL

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-007/2019 relativo a la contratación del Servicio de Monitoreo Remoto del Territorio Rural que comprenderá la actualización de los coeficientes de agostadero de la superficie ganadera del Estado, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.



Monterrey, Nuevo León, N.L. 26 de Marzo de 2019
No. de Oficio: SDA/182/2019.

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR
Encargado del Despacho de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales
Secretaría de Administración.
Presente.-

Por este conducto, me permito emitir el dictamen técnico de la propuesta técnica y económica presentada por el proveedor participante en la **Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-007/2019** relativo a la contratación del **Servicio de Monitoreo Remoto del Territorio Rural que comprenderá la actualización de los coeficientes de agostadero de la superficie ganadera del Estado, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario**, y una vez revisada la misma, se desprende lo siguiente:

Participante	Análisis Técnico
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases, Ficha Técnica y Formato de Cotización.

Por otra parte, se informa que la propuesta económica presentada por el participante, **supera el techo presupuestal** con el que se cuenta para llevar a cabo la presente contratación

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
OSCAR DE ZAMACONA GARZA
DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Ccp. Archivo